



JOSE ANTONIO CASTELLO CARMONA <joseantoniocastellocarmona@gmail.com>

SOLICITUD EVALUADA

1 mensaje

Registro Nacional de Turismo <rnt2@confecamaras.org.co>

21 de febrero de 2019, 12:15

Para: "joseantoniocastellocarmona@gmail.com" <joseantoniocastellocarmona@gmail.com>

Registro Nacional de Turismo

Estimado Prestador de Servicio Turístico,

El establecimiento **AUSSIE KOALA HOTEL** sobre el cual usted realizó la solicitud de **RENOVACIÓN**, ya fue analizada por la Cámara de Comercio y se encuentra en estado **NO APROBADA**

A continuación puede ver los comentarios adicionales agregados por el funcionario que realizó el seguimiento.

Cordial saludo, me permito informar que su solicitud de inscripción/renovación en el RNT no fue aprobada.

De conformidad con el Decreto 1074 de 2015 la misma se encuentra incompleta o con inconsistencias, y por tanto para que la misma sea procedente, usted deberá subsanar lo que a continuación se indica:

1. Realizada la verificación con la plataforma de FONTUR se evidencia que no se encuentra al día en el pago de parafiscales, por lo que deberá comunicarse con dicha entidad y realizar el trámite pertinente.

**Tenga en cuenta que debe reingresar su trámite corregido a fin de pueda obtener su inscripción.
Cordialmente,**

VANESSA CARMONA HERRERA
Asesor Jurídico.

Atentamente,



Por favor no responda a este mensaje, póngase en contacto con la Cámara de Comercio de su jurisdicción.